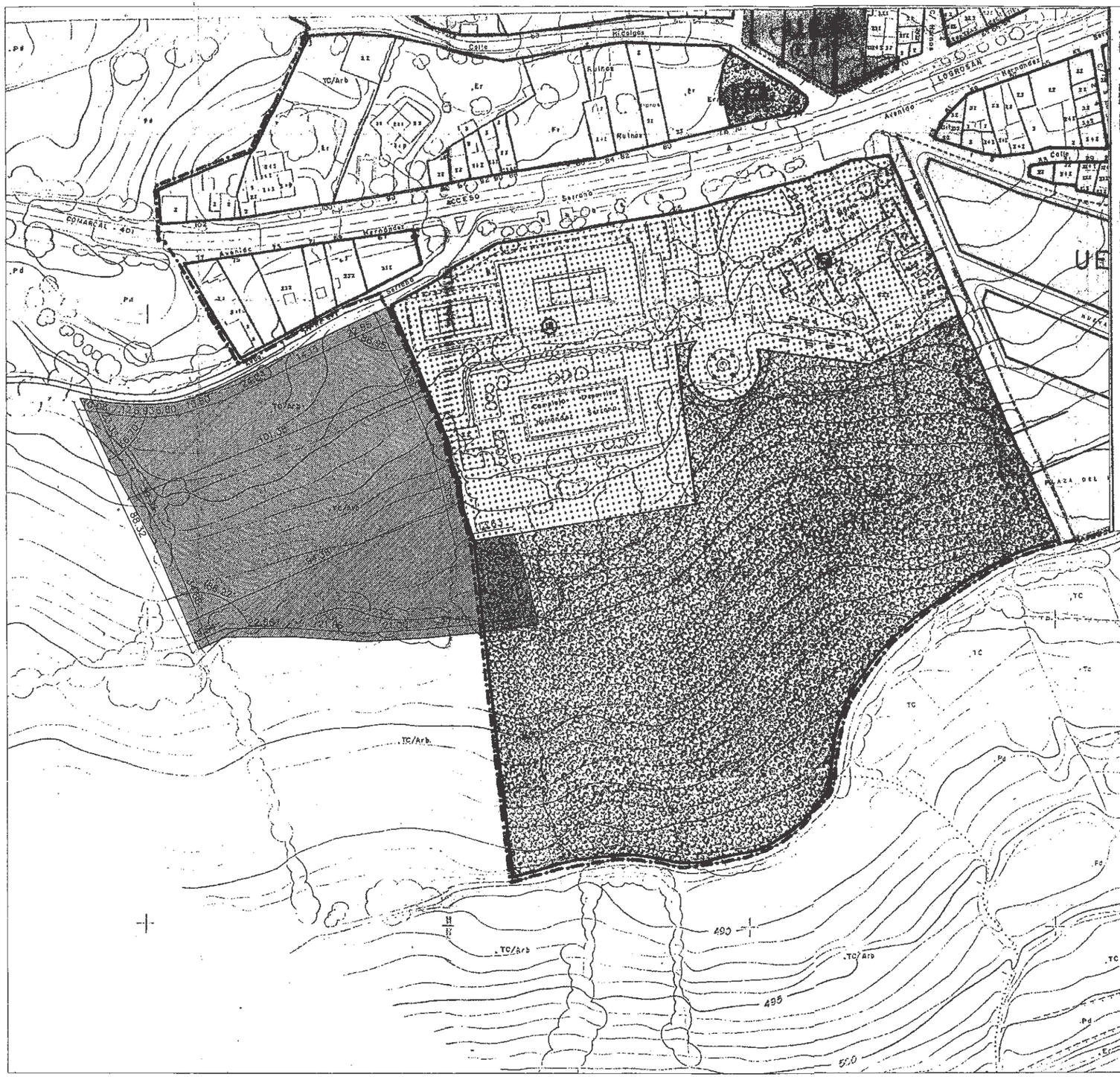
AYUNTAMIENTO DE LOGROSAN (Cáceres)



- .- DELIMITACION DEL SUELO URBANO.
- .- ALINEACIONES OFICIALES.
- UE .- UNIDADES DE EJECUCION DESARROLLADAS.
- .- UNIDADES DE EJECUCION A DESARROLLAR MEDIANTE ESTUDIOS DE DETALLES.
- ——— .- Sugerencia de Viales en Unidades de Ejecución a desarrollar mediante Estudio de Detalle.
- d .- EDIFICIOS Y ELEMENTOS ARQUITECTONICOS SOMETIDOS A CATALOGACION.
- .- EQUIPAMIENTO DOTACIONAL.
 1.- COMUNITARIO.
 - A. Centros Docentes.
 - B. Deportivo.
 - C. Social.
 - C.1. Sanitario.
 - C.2. Cultural.
 - C.3. Religioso.
 - C.4. Asistencial.
 2.- INSTITUCIONES.
 3.- SERVICIOS TECNICOS, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.
 4.- DIVERSOS.
- .- ESPACIOS LIBRES.

NOTA:
LAS AREAS DEL SUELO URBANO QUE NO PRESENTEN NINGUNA ESPECIFICACIÓN PARTICULAR DE USOS EN EL PRESENTE PLANO, OSTENTAN LOS USOS QUE SE LES SEÑALAN EN LOS PLANOS DE PROYECTO 2: "ZONAS NORMATIVAS. ORDENANZAS".

APROBACION INICIAL

DILIGENCIA:LA PONGO YO, EL SECRETARIO, PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO FUE APROBADO INICIALMENTE POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN SESION CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DE 2003

LOGROSAN A 10 DE OCTUBRE DE 2003

ARQUITECTO PEDRO A. CARRANZA CASILLAS

MODIFICACION PUNTUAL DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE LOGROSAN

SITUACION: C/ AVDA. HERNANDEZ SERRANO S/N

LOCALIDAD: LOGROSAN (CACERES)

PROMOTOR: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOGROSAN

N.

ORDENACION Y ALINEACIONES SEGUN N.N.S.S. NORMAS SUBSIDIARIAS ESCALA: 1:1000

PLANO NUMERO: A-1 FEBRERO 2003

APROBAR DEFINITIVAMENTE
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura ACUERDA:
En Mérida Sesión de: 27 de enero de 2004
La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo. Estíla Bess Moreno de Acevedo Yagüe
Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
JUNTA DE EXTREMADURA